



Caravaca de la Cruz
Año Jubilar 2017



Camino de la Cruz
de Caravaca



“EL CAMINO DEL LEVANTE – CAMINO DE CARAVACA DE LA CRUZ”

Organizado por las Concejalías de Turismo y Deportes del Ayuntamiento de Alguazas y con la colaboración del Club Senderista “¡¡Despamico, que no llego!!”, durante los próximos meses de octubre y noviembre se realizarán las cinco etapas de este recorrido.

Calendario:

- Etapas 1: Orihuela-Murcia (24 kms.) 15 de octubre
- Etapas 2: Murcia – Alguazas (26 kms.) 29 de octubre
- Etapas 3: Alguazas – Mula (26 kms.) 05 de noviembre
- Etapas 4: Mula – Bullas (21 kms.) 12 de noviembre
- Etapas 5: Bullas – Caravaca de la Cruz (21 kms.) 19 de noviembre

Inscripciones:

La inscripción será obligatoria para todos los participantes, siendo esta para las cinco etapas de 10 euros.

Los participantes podrán solicitar la credencial de peregrino, con un precio de 2 euros. La gestión de dicha credencial corre a cargo exclusivamente del Club Senderista “¡¡Despamico, que no llego!!”.

El plazo de inscripción comenzará el próximo día 04 de septiembre de 2017 y finalizará el 29 de septiembre de 2017.

Las inscripciones se presentarán en la Concejalía de Deportes (Pabellón Municipal de Deportes), en horario de apertura al público. Deberán acompañarse de copia de DNI, así como de la correspondiente carta de pago, que podrá solicitarse de manera presencial en las oficinas de la Agencia de Recaudación (Plaza de la Iglesia) y en el Ayuntamiento de Alguazas, o en los teléfonos 968388264 (de 8 a 20 horas) y 968388255 (de 8 a 14 horas). **La inscripción no quedará formalizada hasta que no se realice el abono de la carta de pago y se presenten ambos documentos en la Concejalía de Deportes.**

Una vez realizada y abonada la carta de pago no se podrá solicitar el reembolso.

Se establece un límite de inscripciones en 75 participantes, por riguroso orden de presentación. Cerrado el cupo se creará una lista de espera para cubrir las bajas que pudiesen producirse.

Traslados:

Los traslados se realizarán en autobús facilitado por la Organización hasta el punto de partida de la etapa y posterior regreso desde el fin de la misma.

Las salidas de las etapas serán a las 7:30 desde la puerta del Ayuntamiento de Alguazas.

No se establecen puntos medios de recogida por lo que los participantes asumen que de ser necesario su traslado por razones no de fuerza mayor este deberá ser gestionado por ellos mismos.



NORMAS PARA LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en las salidas que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en las etapas.

Todos los participantes reconocen y confirman que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en estas etapas.

Si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en estas etapas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Los participantes realizan las etapas voluntariamente y bajo su propia responsabilidad. De este modo eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor, así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan suceder a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o extravío.

Los participantes menores de edad deberán ir acompañados por persona debidamente autorizada por sus padres y/o tutores; responsabilizándose esta del menor. Deberán presentar la "Hoja de inscripción – Autorización del menor", debidamente firmada y acompañada por fotocopia del DNI del padre/tutor y de la persona autorizada, pudiendo ser requerido la presentación del mismo por la Organización en cualquier momento para su comprobación.

Todos los participantes tienen la obligación de seguir las indicaciones dadas por la organización de la prueba.

Cada participante irá equipado con material propio adecuado a la prueba (calzado, prendas deportivas de vestir, frontal, prenda reflectante, bebida, comida,...)

El tráfico de vehículos no estará cortado, por lo que se deberá respetar y asumir el código de circulación vigente, transitando con precaución en los tramos compartidos y cruces de carreteras.

Las etapas estarán permanentemente controladas por componentes de la organización en comunicación directa con los servicios de emergencias por si hay que recoger o trasladar a algún participante y coordinarán la recogida de cualquier lesionado.

La organización podrá interrumpir una o varias etapas en cualquier punto si considera que puede haber peligro para la integridad física de los participantes.

La organización se guarda el derecho, de cambiar, anular o modificar las etapas si la climatología u otros factores así lo exigen.

El participante deberá cumplir este reglamento, las indicaciones dadas por los miembros de la organización, socorrer a otro participante que esté en peligro o accidentado que se lo solicite y comunicar el hecho a la organización. En definitiva respetar las más esenciales normas de deportividad, de compañerismo y de respeto a la naturaleza.